

## PROTOCOLO DE TRANSPORTE ADAPTADO

1. Antes de realizar el transporte, el conductor desinfectará el vehículo siguiendo estos pasos:
  - Limpiar con bayeta desechable el volante, pomo de la palanca de cambios, salpicadero, apoyabrazos y asiento, ventanillas, tiradores de puertas, pasamanos y barandillas y todas aquellas zonas susceptibles a contacto.
  - Se recomienda lavar primero la superficie a desinfectar, a continuación, usar un agente desinfectante y finalmente secar muy bien todas las superficies, evitando que puedan quedar zonas húmedas.
2. El conductor utilizará mascarilla tipo FFP2 y guantes. Siempre que tenga que manejar documentación, hará uso de bolígrafo propio. Deberá extremar las medidas de higiene: lavarse las manos con frecuencia y siempre que salga del vehículo (para lo cual deberá previamente abastecerse de gel hidroalcohólico), y evitar tocarse la cara y reducir contactos interpersonales. Siempre que sea posible, el conductor debe permanecer a bordo: no se recomienda el acceso a las instalaciones de las AFA-s bajo ningún motivo.
3. En los transportes de personas con vehículos de hasta nueve plazas, incluido el conductor, podrán desplazarse dos personas por cada fila de asientos, debiendo usarse siempre mascarillas quirúrgicas y respetando la distancia de seguridad interpersonal de 2 metros. Sin embargo, recomienda que, en la medida de lo posible se ubique una persona por fila, distribuidas en diagonal y guardando la distancia de seguridad interpersonal de 2 metros. El conductor o la persona auxiliar que le pueda acompañar, ayudará al usuario en su acceso y abandono del vehículo, minimizando el contacto físico, que se reducirá a lo estrictamente necesario para asegurar su bienestar.
4. Antes de acceder al vehículo, los responsables del transporte tomarán la temperatura al usuario, y preguntarán al familiar cuidador por el estado de salud del mismo. En caso de presentar fiebre o cualquier síntoma, no se podrá acceder al servicio de transporte adaptado y retornará a su domicilio. En caso de presentar temperatura corporal normal, se procederá a lavarle las manos al usuario con un gel/toallita hidroalcohólica antes de su acceso.
5. Los usuarios de transporte deberán utilizar mascarilla, si no es posible por las características del usuario, deberán respetarse en todo caso las medidas de distancia interpersonal.
6. El conductor realizará una desinfección (toalla con alcohol o algún desinfectante de amplio espectro) entre servicio y servicio dentro y fuera del vehículo.
7. El vehículo se ventilará frecuentemente y se procurará una adecuada renovación de aire cuando esté prestando el servicio de transporte, sin molestar a los usuarios.